

6ª EDICIÓN SMURFIT WESTROCK. S.A. “Contra el Cáncer “

Lugar: Paseo de Atapuerca, 11:00 h (Burgos)

Cuota: 10 €

Distancias: 5 km y 10 km y Marcha de 2,5 k aproximadamente.

Organiza: SMURFIT WESTROCK S.A. Burgos

Proyecto que se destina el 100 % de lo recaudado de la cuota de inscripción y dorsal “0”

Proyecto de investigación para ampliar la información genética sobre el cáncer.

DIRIGIDO POR; Departamento de Oncología Hospital Universitario de Burgos

1.- SMURFIT WESTROCK ZONA NORTE organiza **la VI Carrera Solidaria a favor del proyecto “Proyecto de investigación para ampliar la información genética sobre el cáncer,** el día 29 de Septiembre de 2024 en un circuito urbano en la ciudad de Burgos, con salida y meta en el Paseo de Atapuerca (frente al Complejo de la Evolución Humana).

2.- HORARIO.

- 11:00. Salida de las carreras de 5km y 10km. El control de cierre se fija en 1h30min
- 12:30. Salida de la marcha.

3) - LA COMPETICION; se desarrollará sobre un circuito urbano de 5.000 metros al que habrá que dar dos vueltas si se elige la opción de 10 Km. La Marcha saldrá a las 12:30 h

4.- INSCRIPCIONES.

La cuota de inscripción es de 10 € y el plazo para realizar la misma será a partir del 15 de Julio de 2024 y hasta el 26 de septiembre de 2024 antes de las 23.59 horas, o hasta completar el cupo de inscripción que será de 3.000 atletas.

Lugar de Inscripciones:

-Online en: www.rs-sport.es

-Presencial en: Deportes SoloRunners Burgos, Av. De la Paz, 7 (Burgos)

*La edad mínima para participar en la carrera de 10km es **de 18 años** cumplidos antes del día 29 de septiembre de 2024.

*La edad mínima para participar en la carrera de 5km es **de 14 años** cumplidos antes del día 29 de septiembre de 2024.

(*) Para la marcha solidaria, no existe mínimo de edad.

Todos aquellos menores de edad que participen en la carrera deberán ir acompañados por un adulto. La organización entiende que sus padres, madres o tutores son sus responsables legales en todo el recorrido, pudiendo instar a los mismos a posicionarse en la cola de la zona de salida, para evitar riesgos a los menores.

- Existirá un apartado de inscripción de “Voluntarios “
- Tendremos un “Dorsal 0” que es para aquellas personas que voluntariamente quieran colaborar económicamente en el proyecto, sin derecho a Bolsa de corredor ni camiseta técnica
- En función del nº de regalos que sean aportados por los patrocinadores, aquellas personas que tengan dorsal tienen derecho a participar en el Sorteo.

5.- RETIRADA DE DORSALES Y CHIPS. Los dorsales y chips se podrán recoger:

- Día 27 de Septiembre de 2024, de 18:00 h a 21:00 h.
- Día 28 de Septiembre de 2024, de 10:00 h a 20:00 h.
- Día 29 de Septiembre de 2024 de 8:00 h a 10:00 h.
- Lugar de entrega dorsal: Paseo de Atapuerca, Forum Evolución Humana, perfectamente indicado

En el momento de la retirada del dorsal será imprescindible presentar el comprobante de la inscripción o el D.N.I. del participante. Para recoger el dorsal de otro participante, será imprescindible, resguardo de la inscripción o presentar fotocopia del DNI firmada o el original de su DNI.

El chip estará insertado en el dorsal. Así mismo, en el momento de la recogida del dorsal, se entrega la **BOLSA DE CORREDOR Y CAMISETA TÉCNICA**. La talla de camiseta estará sujeta a disponibilidad en el momento de la recogida

6.- PREMIOS: Se otorgarán por clasificación en orden de llegada a meta. Habrá TROFEOS y LOTES DE PRODUCTOS para los tres primeros clasificados tanto masculino como femenino, en las pruebas de 10 km y 5 km, no así en la prueba de la marcha, pero si participan con el nº del dorsal a la rifa que hará la organización para todos los participantes.

7.- CLASIFICACIONES. Las clasificaciones oficiales son competencia de la organización de la prueba. Será DESCALIFICADO todo corredor que no complete el recorrido, circule por un lugar no dirigido para ello, no cumpla con las indicaciones de los controladores, no porte el dorsal de la prueba en el pecho o manifieste una conducta inapropiada, así como quien falsee datos identificativos.

8.- La organización dispondrá de **SERVICIOS MÉDICOS y AMBULANCIA** (salida y meta) desde una hora antes del comienzo de la prueba y hasta la finalización del evento. Los servicios médicos de competición están facultados para hacer retirarse de la carrera a cualquier participante que manifestase un mal estado físico durante el desarrollo de la misma. Así mismo, se recomienda a todos los inscritos lleven a cabo antes de tomar parte en la carrera un reconocimiento de aptitud médico deportivo que descarte cualquier patología que haga peligrosa o resulte incompatible con la realización de esta carrera, ya que la organización no se hace responsable de dicho reconocimiento.

9. Los corredores y participantes no podrán ir acompañados de animales, ni cualquier elemento que ponga en riesgo la seguridad del resto de participantes.

11.- Todos LOS PARTICIPANTES INSCRITOS, por el mero hecho de efectuar la inscripción, se entenderá que ACEPTAN EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DEL PRESENTE REGLAMENTO.

Para todo lo no reflejado en el presente Reglamento, regirán las normas generales de competición de la Federación de Atletismo de Castilla y León, Real Federación Española de Atletismo y de la World Athletics

12. - El control de la prueba correrá a cargo del Comité de Jueces de Burgos.

13. - Los únicos vehículos autorizados para acompañar a la prueba serán los que designe la organización.

14.- Todos los participantes estarán amparados por un seguro de accidentes y una póliza de responsabilidad civil.

15. - Al ser una Carrera Solidaria, los tiempos que hagan cada participante no tienen carácter competitivo.